

GOBIERNO

Corporativo

2018



Grupo
Mutua

Mutua
Leasing

Mutua
Seguros

Mutua
Fondos

Mutua
Valores



Mutua
Seguros

iedad Corredora de Seguros

Contenido

I. Mensaje de la Junta Directiva	3
II. Mensaje de la Gerencia.....	5
III. Junta Directiva.....	7
Conformación de la Junta Directiva	7
IV. Organización.....	12
Atestados y Experiencia de la Alta Gerencia	12
Ubicación	15
V. Perfil de la Organización	15
Misión.....	15
Visión	15
Creencias	16
Intermediación con Aseguradoras	17
Mercados Atendidos:.....	19
Escala de Organización	20
VI. Gobierno Corporativo.....	20
Información Relativa a Junta Directiva	21
Sesiones.....	21
Operaciones con partes vinculadas.....	21
Comprensión de su sistema de Gobierno	23
Políticas de Gobierno	24
VII. Dimensión Económica.....	43
Ingreso Neto	43
Activos	43
Patrimonio	43

Utilidades	44
VIII. Estados Financieros Auditados	44
IX. Auditoría Externa.....	44
X. Preparación del informe.....	46

I. Mensaje de la Junta Directiva

Después de 22 años de operaciones, Mutual Seguros S.A. ha logrado posicionarse como una correduría consolidada y robusta con una plataforma tecnológica de primer nivel y con resultados económicos excelentes a pesar de que en el año 2018 el país enfrentó situaciones de incertidumbre que afectó a todos los sectores de nuestra economía incluyendo la industria de los seguros.



El equipo humano de Mutual Seguros se ha distinguido por su compromiso y lealtad lo cual es fundamental para la consolidación de una actividad económica, pero sobre todo por poseer un alto nivel de capacitación, producto del esfuerzo que en esta materia desarrolla la empresa.

La Gerencia de Mutual Seguros ha logrado una visión acertada del mercado, modificó en forma disruptiva el modelo de negocio a partir del año 2015 y con ello se elevaron los niveles de venta, comisiones y utilidades anuales.

Como presidente de la Junta Directiva de Mutual Seguros y en nombre de toda la directiva de la corredora, nos sentimos orgullosos y satisfechos de los logros alcanzados no solo a nivel de las utilidades y índices de rendimiento que son muy altos, sino de todas las variables que conforman la identidad de esta empresa y que se resumen en valores, creencias y compromiso de todos los que la integran.

Así mismo, destacamos la gestión de Mutual Seguros en las áreas de responsabilidad social empresarial, donde cada actividad orienta la razón de ser del negocio en una visión clara de triple utilidad. Mutual Seguros culminó el proyecto de instalación de paneles solares contribuyendo con el ambiente a través del consumo de energías limpias, participa activamente en actividades de voluntariado y está concluyendo las acciones para la obtención del galardón de bandera azul ecológica.

Me resta únicamente manifestar mis deseos personales y los de la Junta Directiva para que Mutual Seguros continúe por la senda trazada y cada día aporte al desarrollo y fortalecimiento del Conglomerado no solo mediante el aporte de sus resultados sino de la imagen destacada que ha logrado generar en el mercado.

Lic. Óscar Alvarado Bogantes, MBA.
Presidente Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros, S. A.

II. Mensaje de la Gerencia

El año 2018 ha sido sin duda alguna uno de los periodos de mayor incertidumbre en la historia de nuestro país, las situación fiscal del estado, las disminuciones en las calificaciones de riesgos del país, el proceso de aprobación del proyecto de ley para el fortalecimiento de las finanzas públicas y las huelgas de los empleados públicos, generaron dudas enormes en relación al futuro económico nacional.



El impacto más significativo de estos elementos se ha traducido en niveles de crecimiento menores a los índices mantenidos por nuestro país lo que se traduce en menor volumen de negocio por parte de todos los sectores que conforman nuestra economía.

Para el mercado de seguros, esta realidad tuvo su efecto en las cifras del negocio, por ello, los volúmenes de primas colocadas en el año 2018 con respecto al año 2017 experimentaron un crecimiento del 6.2% mucho menores a las cifras del 14% y 18% generadas en los años anteriores (2016 y 2017). Sobresale en esta industria el hecho de que las ramas de seguros patrimoniales o daños decreció más bien lo cual es consecuente con la situación de nuestra economía.

A pesar de estas circunstancias tan adversas, Mutual Seguros siguió consolidando su modelo de negocio y logró un incremento del 22% en sus ingresos, superando al crecimiento de la industria en 3.5 veces, continúa colocándose entre las 10 primeras corredurías del mercado y su nivel de utilidades netas después de impuestos fueron superiores al año pasado en un 35%.

Mutual Seguros generó un rendimiento sobre el patrimonio del 53% y la rentabilidad sobre el capital accionario fue del 137% con ello logramos aportar un monto importante a los resultados del Grupo Mutual y contribuir a sus objetivos corporativos.

Consecuente también con la estrategia de triple utilidad, trabajamos en los tres ejes de dicha estrategia, consolidamos el cambio de suministro eléctrico a través de paneles solares y estamos concluyendo las gestiones necesarias para obtener el galardón de bandera azul ecológica. En la parte social hemos participamos en procesos de voluntariado tanto a nivel corporativo como con estrategias autónomas con ayudas a hogares de ancianos y parques nacionales.

Mutual Seguros S.A. ha logrado generar una buena imagen de mercado, confianza en su cartera de clientes y sobre todo consolida día a día las relaciones comerciales con las compañías aseguradoras con las que mantiene relaciones comerciales.

Estas cifras y estos resultados no serían posibles sin el trabajo comprometido de su equipo humano, por lo que uno de nuestros ejes estratégicos se orienta al capital humano en esta área hemos desarrollado un modelo de gestión de talentos a través de valoración anual de competencias. Se ejecutan análisis del clima organizacional con el apoyo del Grupo Mutual y se estudiaron los niveles salariales para garantizar la competitividad de nuestra política de remuneraciones.

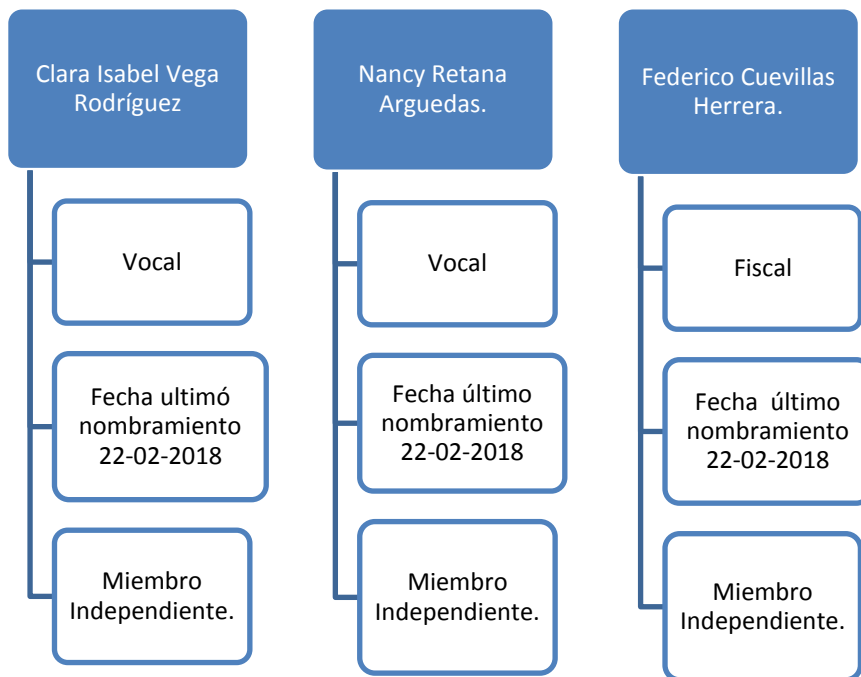
Finalmente, hemos contando con el apoyo de un Junta Directiva comprometida con la consolidación del negocio tratando de apegarse a las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo. Después de 22 años de operaciones, Mutual Seguros se constituye como una empresa consolidada, robusta y de buena imagen para sumar valor al Grupo Mutual y fortalecer de esta forma sus objetivos corporativos estratégicos

Licda. Lilliam Agüero Valerín
Gerente General Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.

III. Junta Directiva

Conformación de la Junta Directiva

- a. La Junta Directiva de Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A. estará integrada por seis miembros directivos y un fiscal. De los cuales dos de sus miembros de Junta Directiva y el fiscal son considerados como miembros independientes.



- b. Durante el período del presente informe, se produjo la siguiente variación en la conformación de la Junta Directiva:

No se tienen para este período

- c. Atestados y Experiencia

Oscar Alvarado Bogantes

- Presidente Junta Directiva Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.
- Gerente General Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo.
- Presidente Junta Directiva Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Presidente Junta Directiva Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.
- Presidente Junta Directiva Mutual Leasing S.A.

Experiencia

- Gerente general de Grupo Mutual Alajuela La Vivienda (1988-Actualmente)
- Subgerente general Mutual Alajuela (1985-1988)
- Contador Asistente, INCAE (1984)
- Presidente de Junta Directiva de la Federación de Mutuales
- Directivo Junta Directiva de Cámara de Bancos
- Directivo Junta Directiva de la Asociación Centroamericana de Vivienda (Acenvi)

Atestados

- Master en Administración de Negocios, Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- Licenciado en Administración con énfasis en Finanzas y Banca, Universidad Autónoma de Centro América.
- Capacitaciones Técnicas Varias entre ellas: Curso Supervisión Basada en Riesgos, Asociación Bancaria Costarricense y Fit & Proper, Seminario de Negociación, INCAE Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, The 7 Habits of Highly Effective People, FranklinCovey, Control Gerencial: Herramienta Indispensable para hacer Competitivo su Negocio, INCAE Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, entre otras.

Mayela Rojas Solórzano

- Vicepresidente Junta Directiva Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros, S.A.
- Directiva Mutual Leasing S.A.
- Directiva Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.
- Subgerente general Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo.

Atestados

- Máster en Administración de Negocios, Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- Programa de Alta Gerencia, INCAE.
- Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica.
- Capacitaciones Técnicas Varias entre ellas: Coaching Práctico, Franklin Covey, Taller Manejo del Capital Humano, Grupo Mutual, Integración de la RSE e Iso26000 en su Empresa, INTEGRARSE, Foro Euroamericano de Mujeres Líderes: Liderazgo colaborativo como la clave del éxito organizacional, INCAE, Seminario Un Vistazo hacia la Supervisión Basada en Riesgos, Deloitte, entre otros.

Experiencia

- Subgerente general Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo (Actualmente).
- Miembro de Junta Directiva Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.
- Miembro de Junta Directiva de Mutual Leasing S.A.
- Miembro de Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Costa Rica.
- Miembro de Comité de Vivienda Social de la Cámara Costarricense de la Construcción.
- Miembro de Junta Directiva del Banco de Alimentos
- Miembro de Junta Directiva de la Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED).

Fabio Alvarado Arce

- Directivo Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros, S.A.
- Director de Región, Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo.

Atestados:

- Diplomado en Educación Superior Parauniversitaria en Costos Industriales, Instituto Superior de Administración de Empresas.
- Diplomado Técnico Medio en Contabilidad, Colegio Carlos Luis Fallas Sibaja.
- Capacitaciones Técnicas Varias entre ellas: Programa de certificación contra la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo, Taller de desarrollo de competencias de gestión con base en el liderazgo gerencial, CICAP y Vicerrectoría de Acción Social UCR, Técnico en Gestión del talento humano: el nuevo enfoque de los recursos humanos, Centro de investigación y capacitación en administración pública, The seven habits for managers, Franklin Covey.

Experiencia:

- Director de Región de Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamos. (2006 – Actualmente)
- Gerente de sucursal de Heredia Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo. (2001- 2006)
- Director de crédito y cobro (2000 -2001)
- Gerente sucursal Desamparados Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo. (1998 – 2000).

Pedro Carranza Solano

- Directivo Mutual Seguros, Sociedad Corredora de Seguros S.A.
- Subgerente de Operaciones Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo.

Atestados:

- Maestría Profesional en Administración de Proyectos, Universidad Latina de Costa Rica.
- Licenciatura en Administración de Negocios, Universidad Interamericana de Costa Rica.
- Capacitaciones Técnicas Varias entre ellas: Programa en Formación bancaria, INCAE, Auditor Líder, Organismo de Certificación Internacional, Taller de Integración para Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A., Calculo de transacciones financieras y mercados bancarios y de valores, J.A. Capital markets, Gestión de procesos como modelo de organización, Asesorías Creativas, Marco de Referencia COSO, Deloitte, The 7 habits for managers workshop, Franklin Covey, Cobit Foundation Course, ISACA.

Experiencia:

- Subgerente de Operaciones de Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo (2007 –Actualmente)
- Subgerente Administrativo Financiero (1996-2007)
- Director de Captación y nuevos productos (1995)
- Participación en Juntas directivas del Conglomerado Grupo Mutual.

Clara Isabel Vega Rodríguez

- Directiva Mutual Seguros, Sociedad Corredora de Seguros S.A.
- Directiva Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo.
- Miembro Independiente.

Atestados:

- Licenciada en Derecho, Universidad de Costa Rica.
- Notario Público, Universidad de Costa Rica.
- Capacitaciones Técnicas Varias entre ellas: VII Congreso de la Mujer y Negocios, Gestión de Riesgo, Deloitte, Reglamento de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgo y Estrategia, Reforma Laboral Procesal, Derecho ambiental y Desarrollo Sostenible, Universidad de Costa Rica – Colegio de Abogados.

Experiencia:

- Abogada y notaría pública, abogada litigante, independiente. (1987- Actualmente).
- Abogada y notaria externa del Banco de Costa Rica, Agencia de Guápiles. (1987 – 1998).
- Abogada externa de la Caja Costarricense de Seguros Social en Cobro Judicial (1976 – 1987).

Nancy Retana Arguedas

- Directivo Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.
- Directiva, Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo.

Atestados:

- Licenciatura en Periodismo, Universidad de Costa Rica.
- Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica.

- Capacitaciones Técnicas Varias entre ellas: Nuevo Código Procesal Civil, Reforma art.15 y Ley de Impuesto Judiciales, Gestión de Riesgos y Estrategia, Estado de la Nación, Global Reporting Initiative Certified Training Program, Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED), Seminario de Sostenibilidad, Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED).

Experiencia:

- Jefe de Voluntariado e Inversión Social, Florida Ice and Farm Company (1999-2017).
- Asesora Ejecutiva – Centroamérica Porter Novelli, Grupo Comunicación Garnier (1998-1999).
- Directiva Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo (2017 - Actualmente).

Federico Cuevillas Herrera

- Fiscal de Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.
- Directivo de Mutual Sociedad Fondos de Inversión S.A .

Atestados:

- Egresado de la Carrera de Administración de Negocios, Universidad Fidelitas.
- Agente Corredor de Bolsa, Bolsa nacional de Valores de Costa Rica.
- Capacitaciones Técnicas Varias entre ellas: Operatividad Bursátil, National University, Curso sobre Organismos Financieros Multilaterales, CEMLA Mexico, Seminario Estrategias Empresariales, INCAE.

Experiencia:

- Vicepresidente y Apoderado Generalísimo, Grupo MECUE FC JM S.A. (1997-Actualmente).
- Fiscal Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.
- Fiscal Mutual Seguros

IV. Organización

Atestados y Experiencia de la Alta Gerencia

Lilliam Agüero Valerín

- Gerente General Seguros Sociedad Corredora de Seguros, S.A.
- Directora Ejecutiva, Federación de Mutuales de Ahorro y Préstamo.

Atestados:

- Licenciada en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas, Universidad de Costa Rica.
- Programa de Alta Dirección Bancaria, INCAE Miami.
- Capacitaciones Técnicas Varias entre ellas: Alternativas de inversión a corto plazo, Bolsa Nacional de Valores Costa Rica, Visión estratégica en materia de seguros ant un mercado abierto, Academia Bancaria Centroamericana, Fiscalización y control interno para intermediarios de Seguros, Instituto Nacional de Seguros.

Experiencia:

- Gerente General de Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A. (1998 – Actualmente).
- Directora ejecutiva, Federación de Mutuales de Ahorro y Préstamo. (1995 – Actualmente).
- Jefe Departamento de Control de Entidades Autorizadas, Banco Hipotecario de la Vivienda. (1989 – 1995).

Johannsen Soto González

- Director Financiero Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros, S.A.

Atestados:

- Maestría Profesional en Administración de Riesgos y Seguros.
- Maestría en Administración de empresas con énfasis en finanzas internacionales, Universidad Internacional de las Américas.
- Licenciada en administración de empresas con énfasis en finanzas, Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Técnico Especialista en Seguros, Universidad FUNDEPOS Alma Mater.
- Diplomado en Dirección estratégica de Seguros, Instituto Mexicano Educativo de Seguros y Finanzas, AC.
- Capacitaciones Técnicas Varias entre ellas: Liderazgo en ventas en mercados abiertos de seguros, M & M mercadotecnia, Seminario Diseño y Herramientas para la implementación de un Plan Estratégico por medio de BSC, Pensamientos empresariales, Seminario Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo en la actividad Aseguradora, Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica, Seminario Preguntas frecuentes sobre cierre fiscal 2010 ICS consultores.

Experiencia:

- Director Financiero Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A. (2005 – Actualmente).
- Contador General, Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.. (1998 – 2005).
- Asistente de Auditoría, Federación de Mutuales (1998).

Ubicación

Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A., se encuentra ubicada en San José, costado norte de la Iglesia votivo Corazón de Jesús, sobre calle.

<https://goo.gl/maps/neHiELpCAFN2>

Apartado postal: 10408 – 1000 San José

**V. Perfil de la Organización****Misión**

“Somos una empresa que fomenta la protección patrimonial de nuestros clientes y sus familias mediante la asesoría en materia de riesgos, administrando un portafolio de productos que garantice la cobertura patrimonial óptima, fundamentados en la calidad y la responsabilidad social empresarial.”

Visión

“Constituirnos como una correduría de seguros que genere confianza y lealtad en los clientes, ubicándonos dentro de los cinco primeros del mercado en un plazo no mayor a tres años.”

Creencias

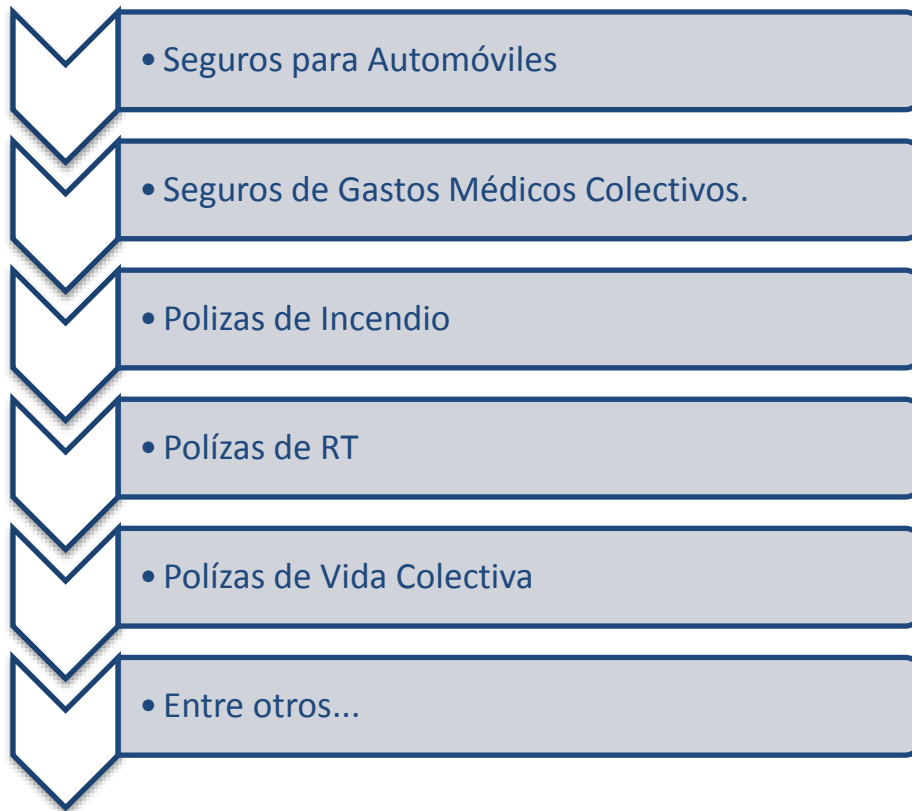


Intermediación con Aseguradoras

Mutual Seguros S.A., cuenta con contratos de intermediación con 11 de las 14 aseguradoras presentes en el país generando así para nuestros clientes una amplia gama de coberturas a su disposición.



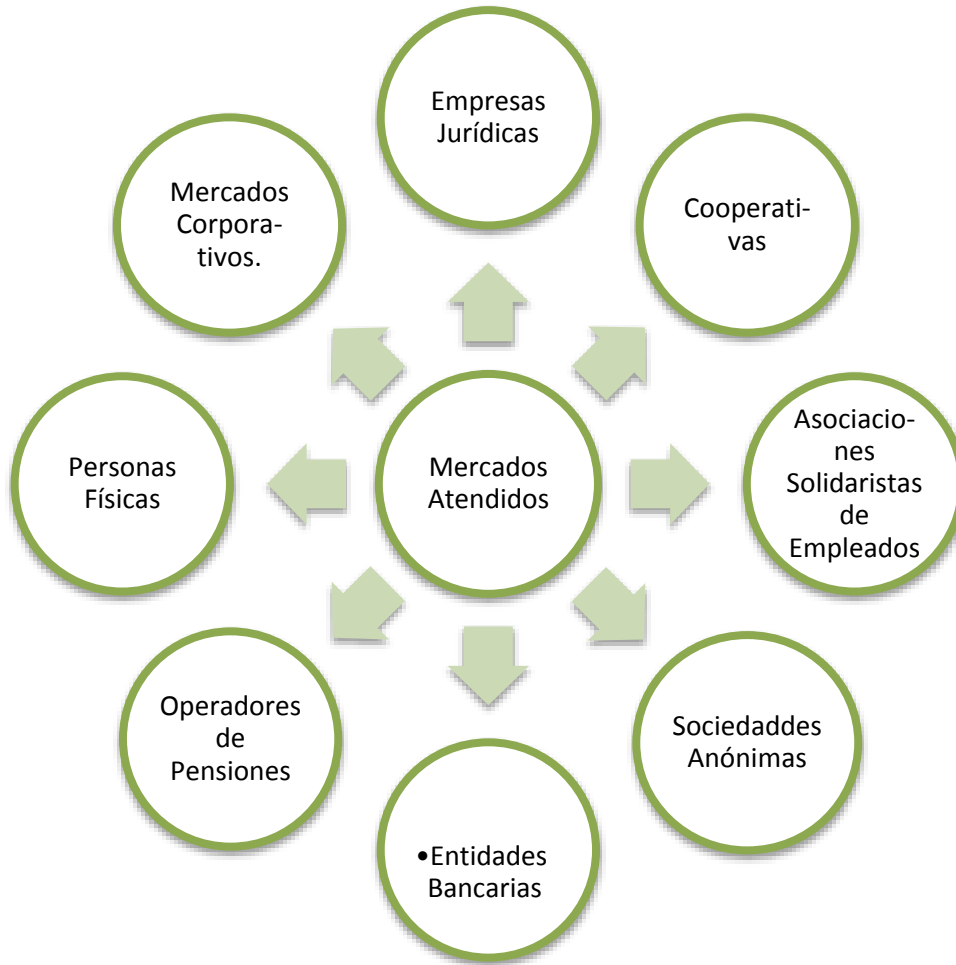
En Mutual Seguros S.A., le ofrecemos un sin número de coberturas, diseñadas para atenderle según sus necesidades, entre los productos que le ofrecemos tenemos:



Un seguro siempre será una sabia decisión no lo dude más y acérquese a nuestras oficinas, en donde le asesoremos sobre las mejores coberturas del mercado.

Mercados Atendidos:

Mutual Seguros S.A., brinda productos y servicios a diferentes mercados entre ellos están:



En Mutual Seguros S.A., pensamos en usted acérquese a nuestras oficinas, nuestra oferta de seguros para Clientes Corporativos es la que usted necesita. Todos sus Seguros en un mismo lugar.

Escala de Organización



Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A., brinda trabajo a 30 colaboradores, y de acuerdo con la búsqueda de la igualdad de género posee una composición de un 54% Mujeres y 46% hombres, buscando cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A., contribuyó para el 2017 en los siguientes objetivos de desarrollo: “5 Igualdad de Género” y “8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico”, al brindar condiciones laborales plenas y en igualdad de condiciones fomentando el crecimiento interno de los colaboradores.



VI. Gobierno Corporativo

Estructura de Propiedad

Participación accionaria de los directores:

Los miembros de Junta Directiva, Gerente General o miembros de comités de apoyo no poseen participación accionaria, directa o indirecta, en el capital social de la entidad.

Movimientos en la estructura accionaria:

Dado que los miembros de Junta Directiva, Gerente General o miembros de comités de apoyo no poseen participación accionaria no hay movimientos en la estructura accionaria que fueran realizados.

Realización de oferta pública en el mercado:

Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A. no está autorizada para realizar oferta pública de acciones en el mercado costarricense.

Constitución accionaria:

El capital accionario de Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A, es propiedad de Grupo Mutual Alajuela La Vivienda en un 76.21% y Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo en un 23.79%.

Existencia de programas de recompra de acciones:

El procedimiento para la venta y compra de acciones está contenida en la cláusula sexta del Pacto Constitutivo de la Sociedad.

Información Relativa a Junta Directiva**Sesiones**

Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros, S.A. realizó 12 sesiones ordinarias de Junta Directiva, en el periodo 2018.

Operaciones con partes vinculadas

- a. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad, los miembros de Junta Directiva y los ejecutivos de alguna de las entidades del grupo o conglomerado:

ENTIDAD: Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros, S. A.		
Fecha de Corte: 31-12-2018		
Operaciones de los miembros de Junta Directiva y ejecutivos		
1. Operaciones Relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de Junta Directiva y ejecutivos contemplada en la participación
• Créditos otorgados	0,00%	0
• Inversiones	0,00%	0
• Otras operaciones activas	0,00%	0
• Captaciones a la vista	0,00%	0

• Captaciones a plazo	0,00%	0
• Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0,00%	0
• Otras operaciones pasivas	0,00%	0
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de Miembros de Junta Directiva y ejecutivos contemplados en participación
• Ingresos financieros	0,00%	0
• Otros ingresos	0,00%	0
• Gastos financieros	0,00%	0
• Otros gastos	6%	9

- b. Detalle las operaciones relevantes entre la entidad y otras empresas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso anterior:

ENTIDAD: Mutual Seguro Sociedad Corredora de Seguros, S. A.		
Fecha de Corte: 31-12-2018		
Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior		
1. Operaciones Relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
• Créditos otorgados	0	
• Inversiones	51,37%	Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamos. Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.
• Otras operaciones activas	0,08%	Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamos. Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.
• Captaciones a la vista	0,28%	Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda

· Captaciones a plazo	0	
· Captaciones a través de Bonos de oferta pública	0	
· Otras operaciones pasivas	0,29%	Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
· Ingresos financieros	0,66%	Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamos. Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.
· Otros ingresos	0	
· Gastos financieros	0	
· Otros gastos	1,57%	Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda Mutual Valores puesto de Bolsa

Comprensión de su sistema de Gobierno

Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros, S.A., es parte del Conglomerado Financiero Grupo Mutual Alajuela La Vivienda, dicho Conglomerado ha emitido un Código de Gobierno Corporativo en donde se establecen los aspectos básicos de gobernanza y alineamiento en el Conglomerado Financiero.

El Conglomerado Financiero está conformado por las Sigüientes empresas:



Cada una de las empresas que conforman el Conglomerado Financiero Grupo Mutual, posee su propia Junta Directiva y esta Junta Directiva tiene la obligación de informar a la Junta Directiva de la Controladora “Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo” la situación de la Empresa.

Adicionalmente, las Empresas del Conglomerado Financiero deben seguir el alineamiento, establecido por el Código de Gobierno Corporativo, así como las distintas políticas y directrices que dictamine la Controladora.

Políticas de Gobierno

- d. **Políticas sobre conflicto de interés** estas políticas se encuentran disponibles en el Código de Gobierno Corporativo, en el Capítulo IV denominado “Políticas de Gobierno y Conflictos de Interés” Sección II. Dicho documento se encuentra publicado para consulta de todos los funcionarios de la empresa en el Sistema de Gestión (herramienta interna para consulta de normativa y documentos oficiales de la empresa), así como para consulta externa en la página web del Grupo Mutual Alajuela La Vivienda. <http://www.grupomutual.fi.cr/C%C3%B3digoinformedeGobiernoCorporativo/2>.

Adicionalmente, Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros, S.A., cuenta con la “8PO-DR-003 Política de Conflictos de Interés, Conglomerado Financiero Grupo Mutual” la cual es una política corporativa de cumplimiento obligatorio para la resolución de conflictos de interés.

e. Políticas para la remuneración de los miembros de la Junta Directiva de Mutual Seguros S.A.:

Se establece que en la asamblea ordinaria del día veintitrés de febrero del 2013 se acordó el reconocimiento de una dieta de \$200 (doscientos dólares exactos) por directivo, por sesión máximo una vez por mes.

- f. Política interna sobre rotación de cargos directivos:** En Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A., rigen según establece el código de gobierno corporativo publicado, cada miembro se elige por un periodo de dos años y podrán ser reelegidos indefinidamente, en donde la reelección de un miembro se hace por medio del acuerdo de la mayoría en La Asamblea de Socios, para ello el presidente en asamblea ordinaria anunciará vacantes y postulantes para reelección. Adicionalmente Mutual seguros tiene dispuesto en su documento 5POMS01 las políticas para el nombramiento y remoción del órgano director y el documento 6MMS07 Manual de Inducción para nuevos miembros del órgano de Dirección.

Comités de Apoyo

- a. A continuación, se ofrece la información de los comités de apoyo con que cuenta la entidad:

Comité de Auditoría Corporativo

Se compone de 5 miembros, no posee miembros independientes.

Funciones y responsabilidades

- Propiciar la comunicación entre los miembros de la Junta Directiva, el gerente general, la auditoría interna, la auditoría externa y los entes supervisores.
- Conocer y analizar los resultados de las evaluaciones de la efectividad y confiabilidad de los sistemas de información y procedimientos de control interno.

- Proponer a las Juntas Directivas, los candidatos para auditor interno, de cada una de las empresas del conglomerado financiero.
- Dar seguimiento al cumplimiento del programa anual de trabajo de la auditoría interna.
- Proponer a la Junta Directiva la designación de la firma auditora o el profesional independiente y las condiciones de contratación, una vez verificado el cumplimiento por parte de estos de los requisitos establecidos en el “Reglamento sobre auditores externos aplicable a los sujetos fiscalizados por la Sugef, Sugeval, Supen y Sugese”.
- Revisar la información financiera anual y trimestral antes de su remisión a la Junta Directiva, poniendo énfasis en cambios contables, estimaciones contables, ajustes importantes como resultado del proceso de auditoría, evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes que afecten a la entidad.
- Revisar y trasladar a la Junta Directiva los estados financieros anuales auditados, el informe del auditor externo, los informes complementarios y la carta de gerencia.
- En caso de que no se realicen los ajustes propuestos en los estados financieros auditados por el auditor externo, trasladar a la Junta Directiva un informe sobre las razones y fundamentos para no realizar tales ajustes. Este informe debe remitirse conjuntamente con los estados financieros auditados, asimismo, debe presentarse firmado por el contador general y el gerente general o representante legal. En el caso de las entidades, grupos y conglomerados financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, aplica lo establecido en el artículo 10 del “Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”
- Dar seguimiento a la implementación de las acciones correctivas que formulen el auditor externo, los auditores internos y la Superintendencia correspondiente.
- Proponer a la Junta Directiva correspondiente, el procedimiento de revisión y aprobación de los estados financieros auditados, desde su origen hasta la aprobación por parte de los miembros del respectivo cuerpo colegiado.
- Velar porque se cumpla el procedimiento de aprobación de estados financieros auditados.
- Evitar conflictos de interés que pudiesen presentarse con el profesional o la firma de contadores públicos que se desempeñan como auditores externos al contratarles para que realicen otros servicios para la empresa.

- Además de los informes particulares que se requieran para dar cumplimiento a las funciones aquí señaladas, el Comité de Auditoría debe rendir un reporte semestral sobre sus actividades a la Junta Directiva del conglomerado.
- Revisar los planes anuales de las auditorías internas para su posterior aprobación por parte de las Juntas Directivas.
- Solicitar a la administración, a los auditores internos y al auditor externo, información sobre la suficiencia de los controles internos, de los riesgos y sus exposiciones, asimismo, evaluar las acciones que ha tomado la administración para minimizarlos.
- Conocer los informes presentados por las autoridades reguladoras sobre las inspecciones llevadas a cabo en el Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda y las empresas del conglomerado financiero
- Revisar las actividades, la estructura de organización y la idoneidad de la unidad de auditoría interna.
- Todos los informes conocidos y analizados por el Comité de Auditoría, serán remitidos a las Juntas Directivas respectivas, para lo que corresponda”.

Aspectos relevantes tratados por el comité

- Análisis financieros de las subsidiarias y Grupo Mutual IV-2017; I, II y III -2018.
- Informe de labores de la Auditoría Interna de Grupo Mutual – período 2017 y I semestre 2018.
- Informes de hallazgos de la Auditoría Interna de Grupo Mutual IV-2017; I, II y III 2018.
- Cartas de gerencia interina de Grupo Mutual y subsidiaria al 31-12-2017.
- Presentación de los borradores de los estados financieros auditados y cartas de gerencia de la visita final a Grupo Mutual y subsidiarias – período 2017, por parte de la auditoría externa KMPG.
- Plan anual de trabajo de la Auditoría Interna Corporativa- periodo 2018
- Seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna Corporativa, auditoría externa, Banhvi y Sugef- IV trimestre 2017- I, II y III 2018
- Exposición sobre Riesgo tecnológico.
- Presentación informe I-071-AIC-2018 Proyectos corto y largo plazo
- Exposición estudio planes operativos
- Plan acción departamento Control y Cumplimiento

- Seguimiento centro de negocios Limón.
- Análisis de acuerdos del Comité de Riesgos II semestre-17 y I semestre-18.
- Modificación al plan de trabajo de la Auditoría Interna – período 2018.

Se realizaron un total de 16 sesiones, de las cuales 14 son ordinarias y 2 extraordinarias.

Miembros del Comité de Auditoría Corporativo		
Nombre	Cargos	Último Nombramiento
Francisco Llobet Rodríguez	Directivo Grupo Mutual Alajuela La Vivienda S.A. Directivo Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A. Directivo Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.	marzo 2018
Mario Herrera Flores	Presidente Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directivo Mutual Leasing S.A.	marzo 2018
Carlos Humberto León Gamboa	Directivo Grupo Mutua Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directivo Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Directivo Mutual Leasing S.A.	marzo 2018
Jorge Gómez Jiménez	Directivo Grupo Mutua Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directivo Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A.	marzo 2018
Clara Vega Rodríguez	Directivo Grupo Mutua Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directivo Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.	marzo 2018

Comité de Cumplimiento Corporativo

Se compone de 11 miembros, no posee miembros independientes.

Funciones y responsabilidades

- Revisar los procedimientos, normas y controles implementados por el Conglomerado Financiero para cumplir con la Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso no Autorizado, Actividades Conexas, Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, Ley 8204 y sus reformas y la normativa conexa vigente.
- Proponer a la Junta Directiva las políticas de confidencialidad respecto a los empleados y directivos en el tratamiento de los temas relacionados con la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.

- Velar por el cumplimiento del plan de trabajo de la Oficialía de Cumplimiento.
- Revisar periódicamente las deficiencias relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos implementados por Grupo Mutual Alajuela La Vivienda y Empresas del Conglomerado para cumplir con los lineamientos de la Ley sobre Estupeficientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso no Autorizado, Actividades Conexas, Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, Ley 8204 y sus reformas y la normativa conexas vigente y tomar medidas y acciones para corregirlas.
- Elaborar el Código de Ética para su aprobación por parte de la Junta Directiva.
- Conocer los resultados de las evaluaciones de capacitación del personal en materia de prevención.

En total se realizaron 11 sesiones, 11 ordinarias

Comité de Gestión de Riesgos Corporativo

Se compone de 12 miembros, de los cuales un miembro es independiente.

Funciones y responsabilidades

- Recomendar a las Juntas Directivas que integran el Conglomerado Financiero Grupo Mutual y la Alta Gerencia, límites, estrategias y políticas que coadyuven con una efectiva administración de riesgos, así como definir los escenarios y el horizonte temporal en los cuales pueden aceptarse excesos a los límites aprobados o excepciones a las políticas, así como los posibles cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se regularice la situación. La definición de escenarios debe considerar tanto eventos originados en acciones de la propia entidad como circunstancias de su entorno.
- Recomendar los límites máximos de exposición que deberán ser adoptados para mantener a cada empresa del Conglomerado Financiero Grupo Mutual dentro de un nivel controlado de exposición a riesgos.
- Asesorar a las Juntas Directivas que integran el Conglomerado Financiero Grupo Mutual y la Alta Gerencia sobre todo asunto relacionado con la gestión de los riesgos a que está expuesto el Conglomerado Financiero Grupo Mutual.
- Comprobar el cumplimiento de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), la Superintendencia General de Entidades Financieras

(Sugef), Superintendencia General de Valores (Sugeval), Superintendencia General de Seguros (Sugese), la Bolsa Nacional de Valores (BNV) o el Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi) en materia de administración de riesgos.

- Revisar, analizar y aprobar los procedimientos técnicos para procesamiento de riesgos que utiliza la Unidad de Riesgos Corporativa y continuidad de las operaciones.
- Analizar la información y reportes periódicos que le proporcione la Unidad de Riesgos Corporativa.
- Informar a la Junta Directiva, sobre el cumplimiento de las políticas, procedimientos establecidos, niveles de exposición, resultados de sus valoraciones, así como, un resumen de las decisiones tomadas por el comité.
- Recibir información y capacitación periódica para mantener un nivel de conocimientos técnicos suficientes para garantizar la eficiencia de las actividades que le son propias; estas actividades deberán situarse dentro del contexto de la normativa nacional sobre gestión de riesgos y los estándares internacionales de gestión, especialmente los propuestos por el Comité de Basilea.
- El CGRC tendrá la potestad de establecer subcomités y/o comisiones de carácter permanente o transitorio, con el propósito de tratar asuntos específicos de una o varias de las entidades que componen el Conglomerado Financiero Grupo Mutual.
- Monitorear las exposiciones a riesgos y contrastar dichas exposiciones frente a los límites de exposición aprobados por la Junta Directiva o autoridad equivalente en sus funciones. Entre otros aspectos que estime pertinentes, el Comité de Riesgos debe referirse al impacto de dichos riesgos sobre la estabilidad y solvencia de la entidad.
- Conocer y promover procedimientos y metodologías para la administración de los riesgos.
- Revisar el plan de continuidad de operaciones de las empresas del Conglomerado Financiero Grupo Mutual. Así mismo, proponer planes de contingencia en materia de riesgos para la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente.
- Proponer a la Junta Directiva u órgano equivalente, la designación de la firma auditora o el profesional independiente para la auditoría del proceso de Administración Integral de Riesgos, una vez verificado el cumplimiento por parte de este, de los requisitos establecidos en el artículo 19 de este Reglamento. En caso que la Junta Directiva u órgano equivalente decida separarse de la propuesta del comité, deberá razonar su decisión y hacerlo constar en el acta respectiva.

- Proponer para la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente, los sistemas y metodologías de medición del nivel de exposición al riesgo de crédito, incluyendo una metodología de análisis de estrés de sus deudores, actuales y potenciales.
- Intercambiar periódicamente con la Auditoría Interna o equivalente y otros comités relevantes, la información necesaria para asegurar la cobertura efectiva de todos los riesgos y los ajustes necesarios en el Gobierno Corporativo de la entidad a la luz de sus planes de negocio o actividades y el entorno.
- Analizar las pruebas de estrés realizadas en la gestión de los distintos riesgos.
- Someter a aprobación de Junta Directiva o de la Gerencia aquellos acuerdos tomados por el comité, que así lo requieran según las directrices existentes.
- Desempeñar otras funciones que la Junta Directiva le asigne relacionadas con la gestión de riesgos y la continuidad de operaciones.
- Cualquier otra función que le asigne la normativa promulgada por los órganos de supervisión.

Aspectos relevantes tratados por el Comité

- Plan Anual de la Unidad de Riesgos Corporativa.
- Informe de Auditoría Externa 2017
- Modificación al 5I30 Instructivo para la administración y gestión del riesgo tipo de cambio.
- Modificación normativa de continuidad de negocio
- Actualización del 8ME04 Metodología de riesgo mercado
- Informe Anual de Riesgos
- Oportunidades de mejora Comité de Gestión de Riesgos Corporativo.
- Primer envío de información Infobust
- Resultados capacitación anual de riesgos 2018.
- Informe de Pruebas Backtesting
- Propuesta de modificación de Metodología de Perfilamiento de Clientes de Grupo Mutual.
- Caso CN Pejibaye
- Indicadores y visión de la Unidad de Riesgos
- Aprobación del 5F158 Plan de reemplazo.

- Continuidad del ERP
- Causa de riesgo del proceso de Cartera vigente de Fideicomiso
- Auditoría sobre el Marco de Gestión de TI (Acuerdo Sugef 14-17).
- 8ME23, Metodología para valoración de conflictos de interés Conglomerado
- 8ME06, Metodología del sistema integral de administración de otros riesgos.
- Establece el envío de informes para el Comité mediante el Dropbox.
- Criterio de Canales Electrónicos y TI sobre Mutual Móvil como servicio crítico (acuerdo).
- Plan de capacitación 2019 URC
- 6I14 (Protocolo) Intervención Psicológica en caso de incidentes críticos.
- Plan de Continuidad TI.
- Niveles de Madurez y actualización de pesos de fichas
- Informe semestral de riesgo tecnológico Mutual Seguros 10-17.
- Eventos disruptivos.

En total se realizaron 17 sesiones, de las cuales 12 fueron ordinarias y 5 extraordinaria.

Miembros del Comité de Riesgos Corporativo		
Nombre	Cargos	Último Nombramiento
Álvaro Campos González	Director Unidad de Riesgos Corporativa	marzo 2018
Clara Vega Rodríguez	Directiva Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directiva Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.	marzo 2018
Carlos Humberto León Gamboa	Directivo de Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directivo Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Directivo Mutual Leasing S.A.	marzo 2018
Mario Herrera Flores	Presidente Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo. Directivo de Mutual Leasing S.A.	marzo 2018
Jorge Gómez Jiménez	Directivo de Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directivo Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A.	marzo 2018

Óscar Alvarado Bogantes	Gerente General Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Presidente Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A. Presidente Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A. Presidente Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Presidente Mutual Leasing S.A.	marzo 2018
Óscar Acuña Muñoz	Gerente Mutual Leasing S.A	marzo 2018
Edwin Rojas Villar	Gerente Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.	marzo 2018
Yancy Cerdas Martínez	Gerente Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A.	marzo 2018
Lilliam Agüero Valerín	Gerente Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.	marzo 2018
Maureen Philips Murillo	Directivo de Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo.	marzo 2018
Luis Fernando Araya Herrera	Miembro Independiente	marzo 2018

Comité de Informática Corporativo

Se compone de 11 miembros, no posee miembros independientes.

Funciones y responsabilidades

- Asesora en la formulación del plan estratégico de TI, así como velar por el cumplimiento del mismo.
- Propone las políticas generales sobre TI.
- Revisa periódicamente el marco para la gestión de TI.
- Propone los niveles de tolerancia al riesgo de TI en congruencia con el perfil tecnológico de la entidad.
- Presenta a la Junta Directiva al menos semestralmente o cuando las circunstancias así lo ameriten, un reporte sobre el impacto de los riesgos asociados a TI.
- Monitorea que la alta gerencia tome medidas para la gestión del riesgo de TI en forma consistente con las estrategias y políticas y que cuenta con los recursos necesarios para esos efectos.
- Recomienda las prioridades para las inversiones en TI.
- Propone el plan correctivo-preventivo derivado en la auditoría y supervisión externa de la gestión de TI.
- Da seguimiento a las acciones contenidas en el plan correctivo- preventivo.

Aspectos relevantes tratados por el Comité

- Informe de riesgo tecnológico
- Informe de avance implementación reglamento SUGEF 14-17
- Propuesta de renovación del contrato de ORACLE

- Contrato de soporte de la plataforma (Gestión de Personas)
- Informe de análisis de negocio
- Criterio de Gobierno Corporativo respecto a la incorporación de funciones del comité directivo de la Seguridad de la Información al Comité Informático
- Estado operativo actual del Centro Alterno
- Seguimiento de la Autoevaluación
- Aprobación de plantilla de implementación de WCC y de aplicación para desarrollo humano
- Mapeo de procesos de TI
- Evaluación del Comité Informático
- Implementación de HYPERION
- Renovación de licencias de MICROSOFT
- Finalización del proyecto OPAM
- Implementación de equipos de CHECKPOINT
- Transformación de Canales Electrónicos
- Revisión de estrategia LEGOS
- Informe SUIT de Seguridad
- Informe de ERP
- Presupuesto 2019
- Aprobación del PETI 2019-2020.

Se realizaron 16 sesiones, de las cuales 12 fueron ordinarias y 4 extraordinaria.

Miembros del Comité de Informática Corporativo		
Nombre	Cargos	Último Nombramiento

Jorge Gómez Jiménez	Directivo Grupo Mutual Alajuela La Vivienda La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directivo Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A.	marzo 2018
Oscar Alvarado Bogantes	Gerente general Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Presidente Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A. Presidente Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A. Presidente Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Presidente Mutual Leasing S.A.	marzo 2018
Mayela Rojas Solórzano	Subgerente General Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directiva Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A. Directiva Mutual Leasing S.A. Directiva Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.	marzo 2018
Pedro Carranza Solano	Subgerente de operaciones Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directivo Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A. Directivo Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.	marzo 2018
Sider Salas Molina	Subgerente financiero administrativo Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo Directivo Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Directivo Mutual Leasing S.A.	marzo 2018
Luis Adrián Arroyo García	Director de Tecnología de información	marzo 2018
Kirssa Navarrete Álvarez	Jefe Departamento de Seguridad de TI	marzo 2018
Yancy Cerdas Martínez	Gerente general Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A.	marzo 2018
Edwin Rojas Villar	Gerente general Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.	marzo 2018
Julio César Alfaro Quesada	Contador General Mutual Leasing S.A.	noviembre 2018
Johansen Soto González	Director financiero Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.	marzo 2018

Comité de Remuneraciones

Se compone de 8 miembros, no posee miembros independientes.

Funciones y responsabilidades

- Asegurar la existencia de un sistema y políticas de remuneración en cada empresa del Conglomerado Financiero Grupo Mutual, en coherencia con la cultura organizacional, las creencias, los objetivos estratégicos y la solidez financiera de cada empresa, que debe aprobar cada Junta Directiva del Conglomerado Financiero Grupo Mutual.
- Asesorar, cuando así lo requieran las empresas que integran el Conglomerado Financiero Grupo Mutual, en lo que respecta a los componentes variables de la remuneración y compensación total, procurando que estén ligados a la consecución de objetivos concretos, cuantificables y alineados con los objetivos estratégicos de cada empresa del Conglomerado Financiero Grupo Mutual.
- Revisar, cuando menos, una vez al año o cuando sea requerido, las políticas y prácticas de remuneración, integrando en este proceso, los informes que se hayan emitido, recomendaciones de entes supervisores, auditorías internas y externas, estudios de consultores externos y especialistas en el tema, y cualquier otra información que contribuya con dicha revisión.
- Valorar la exposición al riesgo y conflictos de interés asumidos en las políticas y procedimientos de remuneración, que pudieran derivar en un ajuste a las mismas.
- Velar y monitorear para que los salarios de cada empresa del Conglomerado Financiero Grupo Mutual, se encuentren por encima de los mínimos legales.
- Informar al Órgano Controlador, cuando menos una vez al año, acerca del cumplimiento de las políticas, procedimientos establecidos, y de las decisiones tomadas por el Comité de Remuneraciones del Conglomerado Financiero Grupo Mutual.
- Recomendar, cuando así lo solicite cada empresa del Conglomerado Financiero Grupo Mutual, los lineamientos básicos para la elaboración de un plan de incentivos y beneficios.
- Proponer las políticas para la remuneración, así como las condiciones básicas de los contratos de la Alta Gerencia y de aquellos puestos que, sin pertenecer a ésta, perciban remuneraciones significativas, de cada empresa del Conglomerado Financiero Grupo Mutual, considerando las posibles implicaciones de riesgo, asegurando la transparencia y atendiendo a los principios de proporcionalidad en razón de la dimensión, organización

interna, naturaleza y ámbito de actividad de cada empresa del Conglomerado Financiero Grupo Mutual.

- Velar porque en cada empresa del Conglomerado Financiero Grupo Mutual, se divulguen las políticas de remuneración, el funcionamiento de los incentivos y beneficios, asegurando el entendimiento de los mismos.
- Velar porque cada empresa del Conglomerado Financiero Grupo Mutual, establezca estrategias de remuneración que promuevan la equidad interna y competitividad externa.
- Recomendar los lineamientos para la definición de las dietas de los directivos de Juntas Directivas y Comités del Conglomerado Financiero Grupo Mutual.

Aspectos relevantes tratados por el Comité

- En la primera reunión fue Funciones del comité, Introducción a la compensación (conceptos básicos) y el plan de acción (estandarización de lineamientos normativos).

Se realizó 1 sesión ordinaria

Miembros del Comité de Remuneraciones		
Nombre	Cargos	Último Nombramiento
Carlos Humberto León Gamboa	Directivo de Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directivo Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Directivo Mutual Leasing S.A.	marzo 2018
Nancy Retana Arguedas	Directivo de Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directivo Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.	marzo 2018

Oscar Alvarado Bogantes	Gerente General Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Presidente Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A. Presidente Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A. Presidente Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Presidente Mutual Leasing S.A.	marzo 2018
Lorena Marín Sánchez	Directora de Desarrollo Humano	marzo 2018
Yancy Cerdas Martínez	Gerente general Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A.	marzo 2018
Edwin Rojas Villar	Gerente general Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.	marzo 2018
Oscar Andrés Acuña Muñoz	Gerente general Mutual Leasing S.A.	marzo 2018
Lilliam Agüero Valerín	Gerente Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.	marzo 2018

Comité de Seguridad de la Información

Se compone de 16 miembros.

Funciones y responsabilidades

- Conocer, aprobar y comunicar a la Junta Directiva la estrategia de la seguridad de la información.
- Conocer, aprobar y comunicar a la Junta Directiva, el plan de seguridad de la información.
- Monitorear y comunicar a la Junta Directiva el cumplimiento del plan de seguridad de la información.
- Dar seguimiento a los procesos de capacitación internos y externos, así como el aprovechamiento de los recursos.
- Conocer y comunicar sobre los incidentes de seguridad de la información que afecten la continuidad del negocio.
- Conocer y comunicar sobre los indicadores de gestión y de madurez de los procesos de seguridad de la información.
- Establecer, acordar y comunicar el rol del líder de seguridad de la información.

Aspectos relevantes tratados por el Comité

- Revisión de funciones del Comité de Seguridad de la Información Corporativo
- Presupuesto de Seguridad de la Información 2019-2020
- Política de Seguridad de la Información.
- Autorización del documento de la política de seguridad para ser remitido a Junta Directiva para su aprobación y solicitar de derogación de la política actual.
- Avance del Plan de Seguridad de la Información.

En total se realizaron 2 sesiones, de las cuales 1 fue ordinaria y 1 extraordinaria.

Miembros del Comité de Riesgos Corporativo		
Nombre	Cargos	Último Nombramiento
Álvaro Campos González	Director Unidad de Riesgos Corporativa	junio 2018
Carlos Humberto León Gamboa	Directivo de Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directivo Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Directivo Mutual Leasing S.A.	junio 2018
Óscar Alvarado Bogantes	Gerente General Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Presidente Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A. Presidente Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A. Presidente Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Presidente Mutual Leasing S.A.	junio 2018
Mayela Rojas Solórzano	Subgerente General Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directiva Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A. Directiva Mutual Leasing S.A. Directiva Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.	junio 2018
Pedro Carranza Solano	Subgerente de Operaciones Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Directivo Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A. Directivo Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.	junio 2018
Sider Salas Molina	Subgerente Financiero administrativo Grupo Mutual Alajuela La Vivienda de Ahorro y Préstamo	junio 2018

	Directivo Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Directivo Mutual Leasing S.A.	
Julio Alfaro Quesada	Contador General Mutual Leasing S.A	junio 2018
Edwin Rojas Villar	Gerente Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A.	junio 2018
Yancy Cerdas Martínez	Gerente Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A.	junio 2018
Johansen Soto González	Subgerente Financiero, Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A.	junio 2018
Kirssa Navarrete Alvarez	Jefe departamento de Seguridad de la Información	junio 2018
Dayla Rivera Fernández	Jefe departamento de Control y Cumplimiento	junio 2018
Lorena Marín Sanchez	Directora de Desarrollo Humano	junio 2018
Oscar Eduardo Soto Araya	Director de Mercadeo	junio 2018
Silvia Elena Soto Arroyo	Directora Legal	junio 2018
Luis Adrián Arroyo Garcia	Director de Tecnologías de Información	junio 2018

b. Otra información respecto a comités de apoyo

- **Políticas aprobadas de abstinencia y participación**

Para cada uno de los Comités de Apoyo descritos anteriormente, se cuenta con un reglamento, tal y como se establece en el Código de Gobierno Corporativo de la entidad, en su artículo 23. Reglamentos de los comités de apoyo, en el que se indica que:

“Excepto en lo que concierne al Comité de Cumplimiento Corporativo, que se rige por lo dispuesto en el Manual de Cumplimiento, cada comité de apoyo cuenta con un reglamento interno que como mínimo incluye los siguientes apartados:

- Aspectos generales
- Definiciones
- Objetivos
- Funciones
- Participantes
- Sesiones y periodicidad de sesiones
- Convocatoria
- Constitución del comité y secretario del comité.

- *Quórum y votaciones.*
- *Actas del comité y tratamientos de acuerdos.*
- *Salvedad de voto y opinión*
- *Modificaciones al reglamento.*

Estos reglamentos se aprueban por la Junta Directiva respectiva. En el caso de órganos de carácter corporativo, el órgano cuenta con representación de las subsidiarias y el reglamento es aprobado por el Órgano Contralor.

Las actas acerca de lo tratado en las sesiones de los comités de apoyo son remitidas a los miembros de estos, en un primer borrador, para su revisión, a más tardar, ocho días naturales después de realizada tal sesión.

Los acuerdos adoptados en las reuniones de los comités de apoyo, deben constar en las actas, el cual debe estar a disposición del órgano supervisor correspondiente; en los libros de actas se deben separar las deliberaciones y acuerdos para cada una de las empresas analizadas, en caso de que en una sesión no se analicen temas de alguna de las empresas que conforman el Conglomerado Financiero de Grupo Mutual, se debe dejar constancia de dicha situación en el acta correspondiente.”

- **Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de los comités de apoyo**

Durante el período 2018, los miembros de los comités no han tenido remuneración alguna diferente de sus labores normales en el Conglomerado. A excepción de los miembros de Junta Directiva que participan en los comités, que con base al acuerdo de la Asamblea XLVIII celebrada el 22 de febrero del 2010, quienes perciben dietas por su asistencia a las sesiones de los Comités de Apoyo Corporativo, en los que fueron designados. Las dietas por la participación en los Comités de Apoyo Corporativo serán de un 50% de la fijación de la dieta percibida por la asistencia a las sesiones del Directorio, con un reconocimiento máximo de una dieta mensual por cada Comité al que pertenezca.

En el caso del miembro independiente del Comité de Gestión Riesgos, existe el acuerdo del artículo VIII de la sesión 22-10 celebrada el 10 de mayo del 2010, donde se acordó el monto de los honorarios.

Adicionalmente se modificó el rubro mediante el acuerdo del artículo IV, inciso 1 de la sesión ordinaria 43-11 celebrada el 19 de septiembre de 2011, para que en adelante se lea:

“...el monto por honorarios a cancelar al señor Luis Fernando Araya Herrera como miembro independiente del Comité de Gestión de Riesgos Corporativo sea en colones y por la suma de ¢240.000 mensuales, el cual será ajustado cada mes de setiembre de conformidad a la inflación.”

- **Políticas para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los comités de apoyo**

Existe la política de rotación de los miembros de los comités de apoyo, de acuerdo al artículo 24, Capítulo III (Órganos de Gobierno) del Código de Gobierno Corporativo, en el que se indica que: *Las designaciones de los miembros del comité, se hacen por periodos de un año, tal nombramiento se realizará en el mes de marzo. Independiente de que la decisión final sea la rotación o reelección del miembro en el mismo cargo, deberá dejarse constancia documental en las actas de los nombramientos y del cumplimiento del perfil aprobado por la Junta Directiva controladora.*

Los miembros son seleccionados por medio de lo establecido en los artículos 20 “Comité de Auditoría Corporativo” y 22 “Comités de Apoyo”, del Capítulo III del Código de Gobierno Corporativo.

VII. Dimensión Económica

Dentro de la dimensión económica Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros S.A., publicada en su página web <http://www.grupomutual.fi.cr/MutualSeguros>, sus Estados financieros Trimestrales, así como sus Estados Financieros Auditados anualmente, en ellos podrán encontrar toda la información económica de la corredora de seguros. Adicionalmente, en calidad de resumen se denotan los principales logros económicos del 2017:

Ingreso Neto

Ingresos periodo 2018

- ₡2.271.214.544,38

Activos

Activos periodo 2018

- ₡1.193.514.898

Patrimonio

Patrimonio periodo 2018

- ₡1.098.825.862

Utilidades**Utilidades periodo 2018**

- Neta \$594.653.698,88

VIII. Estados Financieros Auditados

Pueden encontrarse publicados en la página web de Mutual Seguros, Sociedad Corredora de Seguros S.A., <http://www.grupomutual.fi.cr/MutualSeguros>

IX. Auditoría Externa

En lo que respecta a los mecanismos para preservar la independencia de la Auditoría Externa, el Conglomerado Financiero Grupo Mutual se sujeta a los lineamientos emitidos por el CONASSIF en su Sección II Requisitos de Independencia del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN y SUGESE.

La contratación de la firma o ente auditor externo está determinada, además, por procedimientos internos del Grupo Mutual: la Subgerencia Financiera Administrativa elabora una solicitud de bienes y servicios que es transferida al área de Proveeduría, quienes se encargan de la invitación a oferentes por medio de licitación cerrada. Dichas ofertas son evaluadas por parte del Comité de Auditoría que tiene entre sus funciones, según el Reglamento de dicho Comité, proponer a las Juntas Directivas la designación de la firma auditora externa o el profesional independiente y las condiciones de contratación, una vez verificado el cumplimiento, por parte de estos, de los requisitos establecidos en el reglamento supra citado (Reglamento del Comité de Auditoría, artículo 4). Finalmente, con base en la recomendación del Comité de Auditoría, es la Asamblea General de Asociados del Grupo Mutual la responsable de nombrar la firma auditora externa.

- a. Firma contratada para la auditoria de los estados financieros del periodo 2018.

La firma de Auditoría Externa contratada para auditar los estados financieros del Conglomerado Financieros Grupo Mutual es KPMG, S.A.

- b. Número de años que lleva la firma realizando la auditoria de los estados financieros del Conglomerado.

Para KPMG, S.A. el periodo 2018 es el sexto año de ejecutar labores de auditoría externa con el Conglomerado Financiero Grupo Mutual.

- c. Trabajos realizados por la firma de auditoría externa en el periodo, distintos de los servicios de auditoría de estados financieros:

- Auditoría de Cobit 5

X. Preparación del informe

El presente informe fue revisado y aprobado en sesión ordinaria número xx de la Junta Directiva de Mutual Seguros Sociedad Corredora de Seguros, S.A. del xx de febrero de 2019.

Este informe fue aprobado por la totalidad de los directores presentes, por ende no se registraron votos en contra o abstenciones de voto.